



Inf. Público

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 108-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-192-04-2015, de fecha 14 de abril del año en curso, por necesidad en el servicio, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la contratación de la Licenciada GLORIA PATRICIA VELIZ LATZ, en el puesto de Subdelegada II Municipal en Tamahú de la Delegación Departamental de la Dirección General del Registro de Ciudadanos en Alta Verapaz, plaza No. 232, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2015, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 150 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de la Licenciada GLORIA PATRICIA VELIZ LATZ, en el puesto de Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en Tamahú departamento de Alta Verapaz, plaza No. 232, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2015, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 6,270.00), con cargo a la partida número 2015-11150023-11-05-101-11-022-232 del presupuesto vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de abril de dos mil quince.

COMUNIQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Herman Soberanis
Secretario General

